



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 2407

/09-10



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

La necesidad de implementar un plan vial de emergencia destinado a la señalización y mejoramiento de rutas y banquetas en el territorio de la Provincia de Buenos Aires de modo URGENTE.

Con el objeto de contar con información actualizada y certera se propone solicitar a la totalidad de los Departamentos Ejecutivos de las distintas comunas de la Provincia de Buenos Aires que informen, a través del área técnica pertinente, la situación de la señalización horizontal y vertical de las rutas provinciales ubicadas en cada distrito. La requisitoria apunta a poder contar, en el menor tiempo posible, con un pre-diagnóstico que determine el estado actual de las vías pertinentes.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Resulta incomprensible que en el siglo XXI el primer estado argentino como lo es la Provincia de Buenos Aires posea rutas en tan desastroso estado. Indudablemente la falta de políticas serias en materia vial nos han llevado al desastre que estamos viviendo, donde los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en personas jóvenes en la Argentina.

La desidia parece ser el sello distintivo de las gestiones de gobierno de la Provincia de Buenos Aires en los últimos 22 años, porque el corte de pastos en la vera de los caminos, el mantenimiento de los carteles, iluminación de los cruces y accesos, y eventualmente el pintado de las líneas demarcatorias ha sido literalmente suspendido totalmente como obra de gobierno en la Provincia de Buenos Aires.

No puede ser la cuestión presupuestaria la excusa suficiente y única para que el Estado se haya desligado de esta obligación, simplemente porque no resulta creíble que en tantos años no hayan podido hacer nada.

Como Intendente del interior y actualmente como legislador provincial transité y tránsito diariamente muchos kilómetros de rutas provinciales y no tengo registro de haber visto maquinas o personal de Vialidad de la Provincia haciendo mejoras en las vías terrestres. Es más, por mucho esfuerzo que realice, no logro recordar haber visto una ruta con carteles indicadores mejorados o nuevos, como tampoco puedo recordar cuando vi por última vez una maquina pintando las líneas divisorias en una ruta provincial.

Es una falacia sostener que las rutas están como están por una cuestión presupuestaria. Con mínimos recursos y fuerte voluntad política su estado podría mejorar sustancialmente.

Como legisladores de la Provincia no podemos permanecer callados antes tantas muestras de inacción pública, más aún cuando la consecuencia directa de ello es la tasa de accidente que registra nuestro país.

Resulta grotesco escuchar a funcionarios gubernamentales tratando de dar contexto y justificación a las estadísticas de accidentes en Provincia, cuando la realidad es que se trata de la muestra cruel de la inacción, incapacidad y ausencia del estado.

Por lo expuesto, y con el solo objeto de comenzar rápidamente a revertir este estado de inacción actual, es que solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.